

Arenillas, 16 de Abril de 2018

Señor
Ing. JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía GRANJA LA COLINA C.A., GRANCOL celebrada el día 16 de Abril de 2018, tuvo el acierto de elegirlo a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, por el plazo de cinco años

En el Ejercicio de su cargo, a Usted le corresponderá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, además de las atribuciones que constan en el Estatuto Social de la compañía

GRANJA LA COLINA C.A., GRANCOL, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Séptimo de cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 19 de Marzo de 2009 e Inscrita en el Registro Mercantil del cantón Arenillas el 3 de Abril de 2009, con el número siete (7); y, anotada al libro repertorio con el numero cuatrocientos cuarenta y seis (446).

Ab. CARLOS ANDRES LOPEZ APOLO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha 16 de abril de 2018.

ING. JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO
Nacionalidad Ecuatoriana
C.I. No. 070366925-9

Nº TRAMITE: 40055-0041-S
DOCUMENTO: Notificación
17/05 '18 2.13



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Gobierno Autónomo Descentralizado y Municipal del Cantón
Arenillas

Fono 2908524 / E-mail: rpymarenillas2011@hotmail.com
Direc: Av. José Moncada Sánchez y Rep. del Ecuador – Ed. Sindicato de Choferes – 1er
piso - Of 5
ARENILLAS – EL ORO – ECUADOR

CERTIFICO:

QUE, EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL QUEDA INSCRITO EN EL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS MERCANTIL CON EL NÚMERO TRECE (13); Y ANOTADA AL LIBRO REPERTORIO CON EL NÚMERO DIEZ Y NUEVE (19).- ESTA FECHA: ARENILLAS, 14 DE MAYO DEL 2018.

Elaborado por: Glenda Paulette Salvaterra Castillo
C.C. 0706182508

Alex Henry Oña Quilumba
Abogado Mg.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL
GAD MUNICIPAL DEL CANTON ARENILLAS - EL ORO
Acción de Personal No. 085, de fecha: 28 de Diciembre del 2017
Resolución No. 002-2017-TH-RPA, de fecha: 26 de Diciembre del 2017





Factura: 001-007-000001891



20180701002D00967

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180701002D00967

Ante mí, NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO portador(a) de CÉDULA 0703669259 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. MACHALA, a 7 DE MAYO DEL 2018, (15:17).



JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO
CÉDULA: 0703669259



NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA